



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 AGO 2010	
Recibido.....	1140.....Hs.
Exp. N°.....	24246.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad procediera a la reparación de las autobombas que actualmente se encuentran fuera de servicio, pertenecientes a los Bomberos Zapadores de la ciudad de Rosario, dependientes de la Unidad Regional II.


Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

En los últimos días, hemos tomado conocimiento, a través de diferentes medios, que los Bomberos Zapadores de la ciudad de Rosario, atraviesan ciertos inconvenientes operativos.

La repartición, dependiente de la Unidad Regional II de Policía y del Ministerio de Seguridad, tiene fuera de funcionamiento gran parte de la flota de sus autobombas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De las ocho unidades asignadas, actualmente están prestando servicio con tan sólo cuatro coches, debido a que las demás, se encuentran desde hace un tiempo, en proceso de reparación.

Esta circunstancia, debilita sensiblemente la capacidad operativa del cuerpo de bomberos, acotando notablemente sus posibilidades de respuesta, ante un evento de grandes dimensiones.

En los últimos incendios registrados, en la zona sur de la ciudad, se debió recurrir a dotaciones de bomberos de otras localidades cercanas a Rosario, para poder sofocar el foco ígneo, acudiéndose a efectivos de Pérez y Villa Gobernador Gálvez, aunque las autoridades señalaron que esto no debe sorprender y que resulta habitual, por una cuestión de reciprocidad.

Además creemos que sería necesario acompañar el proceso de construcción que se está dando en la ciudad, ya que la tendencia marca que, en ciertas zonas, hoy se hacen edificios de más de veinte pisos, y sólo una de las escaleras mecánicas, llega hasta esa altura.

Una ciudad de más de un millón de habitantes, con unos quinientos mil hogares, no puede estar protegida con esa escasa cantidad de vehículos, si bien la dotación cuenta con ocho unidades, cifra que es cercana a la apropiada, la simultaneidad de desperfectos ocurridos, perjudica la seguridad ciudadana.

Además, el progresivo crecimiento demográfico de la ciudad torna indispensable contar con mayor cantidad de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

destacamentos, pensamos que una descentralización, permitiría acudir más rápidamente a las emergencias.

Cabe destacar que hasta hace unos años, funcionaba un destacamento en la zona Sur de la ciudad, ubicado en las calles Sánchez de Bustamante y San Martín, que fue cerrado, creemos por razones presupuestarias.

Esperando se analice a la brevedad nuevas alternativas para optimizar el servicio, preocupados por que se pueda brindar una respuesta satisfactoria ante una emergencia de proporciones considerables solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL